

COORDINACIÓN ZONAL 7 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

RENDICIÓN DE CUENTAS

PERIODO 2017

CONTENIDO

- I. Introducción
- II. Datos Generales
- III. Jurisdicción de la Coordinación Zonal 7
- IV. Servicios Consulares y Migratorios
- V. Atención a la Comunidad Ecuatoriana Migrante
- VI. Atención a la Comunidad Inmigrante
- VII. Asuntos Binacionales
- VIII. Información Financiera
- IX. Fortalecimiento Institucional de la Cancillería
- X. Agradecimiento.

I. INTRODUCCIÓN

La Coordinación Zonal 7 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, está comprometida con la atención a la comunidad y su actuación se enmarca en los preceptos de integridad y transparencia, así como el buen gobierno y la eficiencia administrativa. El presente documento contiene un resumen de los principales logros alcanzados en la Zona 7, con el fin de dar a conocer la gestión realizada durante el año 2017.

La Coordinación Zonal 7 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana abarca las provincias de: El Oro, Loja y Zamora Chinchipe.

Con Acuerdo Ministerial N° 000010 de fecha 8 de febrero 2013, se acuerda aprobar la creación de Entidades Operativas Desconcentradas, dentro de la UDAF 120 del Ministerio de Relaciones Exteriores, constituyéndose en unidades ejecutoras financieras desconcentradas.

Mediante Acuerdo Ministerial N° 000038 del 5 de abril del 2013, el Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración delega competencias dentro del ámbito de gestión administrativa, financiera y de recursos humanos a los Coordinadores Zonales.

II. DATOS GENERALES

Nombre de la Institución: COORDINACIÓN ZONAL 7 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA.

Nombre del Representante Legal de la Institución Durante el Año 2017:

- EDINSON PATRICIO RODRIGUEZ PÉREZ - COORDINADOR ZONAL 7

Dirección de Oficinas:

- Provincia de El Oro – Machala: Rocafuerte S/N Y Guayas, Edificio de la Gobernación, primer piso.
- Provincia de Loja: Av. Orillas del Rio Zamora y Santiago de las Montañas, edificio Gobierno Zonal, planta baja.

Correo electrónico: coordinacionmachala@mrrree.gob.ec

Página web: www.cancilleria.gob.ec

Teléfonos: Oficina de Machala: 07-2920-050 – 07-2967-782
Oficina de Loja: 07 2 565 390 – 07 2 565 375

III. JURISDICCIÓN DE LA COORDINACIÓN ZONAL 7

La Coordinación Zonal 7 del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana tiene la cobertura de las siguientes provincias: El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, con sede en la ciudad de Machala y con oficina de atención en la ciudad de Loja:

❖ **PROVINCIA DE EL ORO:** Se divide en 14 cantones:

Cantón	Pob.	Área (km ²)	Cabecera cantonal
Arenillas	26844	803	Arenillas
Atahualpa	5833	278	Paccha
Balsas	6861	69	Balsas
Chilla	2484	328	Chilla
El Guabo	50009	603	El Guabo
Huaquillas	48285	72	Huaquillas
Las Lajas	4794	297	La Victoria
Machala	245972	338	Machala
Marcabellí	5450	147	Marcabellí
Pasaje	72806	452	Pasaje
Piñas	25988	615	Piñas
Portovelo	12200	282	Portovelo
Santa Rosa	69036	889	Santa Rosa
Zaruma	24097	645	Zaruma



❖ **PROVINCIA DE LOJA:** Se divide en 16 cantones:

Cantón	Pob. (2010)	Área (km ²)	Cabecera Cantonal
Calvas	28.185	855	Carlamanga
Catamayo	30.538	648	Catamayo
Celica	14.468	518	Celica
Chaguarpamba	7.161	312	Chaguarpamba
Espindola	14.799	521	Amaluza
Gonzanamá	12.716	1.272	Gonzanamá
Loja	214.855	1.928	Loja
Macará	19.018	578	Macará
Olimedo	4.870	109	Olimedo
Paítas	23.801	1.124	Catacocho
Pindal	8.648	184	Pindal
Puyango	15.513	640	Alamoc
Quitanga	4.337	238	Quitanga
Saraguro	30.183	1.080	Saraguro
Sozoranga	7.466	412	Sozoranga
Zapotillo	12.312	1.238	Zapotillo



❖ **PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE:** Se divide en 9 cantones:

Cantón	Pob. (2010)	Área (km ²)	Cabecera Cantonal
Centinela del Cóndor	6.479	519	Zumbi
Chinchiipe	9.119	1.194	Zumba
El Pangui	8.619	614	El Pangui
Nangaritza	5.196	2.096	Guayzimi
Palanda	8.089	1.925	Palanda
Paquisha	38.54	261	Paquisha
Yantzaza	18.675	990	Yantzaza
Zamora	25.310	1.876	Zamora

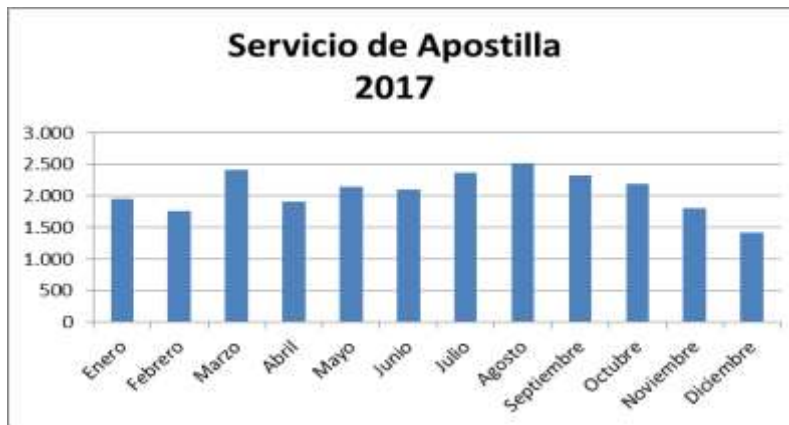
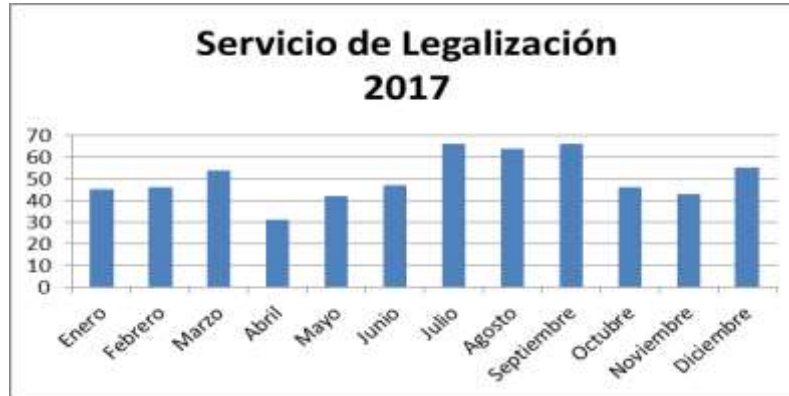


IV. SERVICIOS CONSULARES Y MIGRATORIOS

✓ Pasaporte, Apostilla, Legalización:

Hasta marzo 2017 la Coordinación entregó a nivel zonal **7.723** pasaportes, posterior a esta fecha dicha competencia pasó a Registro Civil.

Durante el año 2017 se entregó un total de **24.904** apostillas y **605** legalizaciones.



✓ **Visas de No Inmigrantes e Inmigrantes:**

Como Coordinación Zonal 7 hemos atendido a **1.869** procesos de Visas No Inmigrantes y **1.210** en procesos en Visas Inmigrantes.

VISAS					
Visas No Inmigrantes Residencia Temporal	Visas Inmigrantes Residencia Permanente	Visas Cable	Transferencias de Visas	Cancelaciones de Visas	Empadronamiento
1.869	1.210	71	192	28	2.534

✓ **Naturalizaciones:**

Durante el año 2017 se atendieron 10 solicitudes de Naturalización por Matrimonio, es importante mencionar que toda la gestión fue realizada en territorio con el fin de desconcentrar la atención que anteriormente solo se brindaba en las ciudades de Quito y Guayaquil.

✓ **Requerimientos Artículo 56 COGEP**

Dando cumplimiento al Acuerdo Ministerial N°000085 de fecha 29 de Octubre del 2015 el Viceministerio de Movilidad Humana a través de sus Coordinaciones Zonales certifica si los ciudadanos han salido del país o constan en el registro consular.

Por lo cual, durante el año 2017 se atendieron **5.007** requerimientos de COGEP.

V. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD ECUATORIANA MIGRANTE

✓ **Articulación Interinstitucional:**

- Mediante la articulación interinstitucional con BanEcuador se logró el otorgamiento de créditos por un valor de más de **US\$45.000** para el desarrollo de actividades económicas, productivas, tales como: confección de prendas de vestir, venta de repuestos de equipos de telecomunicación, Restaurante, etc., beneficiando a un total de 9 ciudadanos migrantes retornados.
- Se coordinó mesas de trabajo con la Unidad de Emprendimiento del GAD Municipal del Cantón Santa Rosa, provincia de El Oro, con el objetivo de intercambiar propuestas para generar políticas de emprendimiento en reinserción laboral y social de las personas en situación de Movilidad Humana logrando la suscripción de una **Alianza Estratégica “Acta de Compromiso”** en el mes de Octubre del presente año.
- En la ciudad de Loja se logró crear **41** plazas de trabajo para migrantes retornados mediante la implementación del proyecto emblemático **Taxi Ecológico Electrónico** y se articuló de manera institucional con CFN para el financiamiento de dichos vehículos.
- Se gestionó con la empresa privada Gasuvio - Grupo ElJuri, cantón el Guabo, sitio Bajo Alto la apertura de fuentes de trabajo para 7 ciudadanos migrantes retornados.
- La Coordinación Zonal 7 incidió en el cumplimiento al Art. 54 del COOTAD, literal J que mediante Ordenanza Municipal se conforme el **Consejo Cantonal de Protección de Derechos en el Cantón Machala** y se elija un representante de las personas en Movilidad Humana

✓ **Capacitación a la Comunidad Ecuatoriana Migrante:**

Se ha logrado realizar talleres y capacitaciones mediante el trabajo articulado con las Entidades del Sector Público y empresas Privadas, expandiendo conocimientos sobre habilidades de emprendimiento y estrategias de negocios, así mismo se ha socializado la Ley Orgánica de Movilidad Humana, sobre los beneficios para las

personas migrante retornadas, con la participación de **4.246** ciudadanos, los temas principales tratados en capacitación son los siguientes:

- Socialización de la Ley Orgánica de Movilidad / Servicios en Atención a la Comunidad Migrante – Consejo Cantonal de Protección de Derecho Macará.
- Capacitación de Fortalecimiento Organizacional y Administración PYMES – Comunidad Migrante.
- Liderazgo e Ideas de Emprendimiento.
- Diálogo en Movilidad Humana, Cantón Loja.

✓ **Servicios Movilidad Humana:**

Finalmente durante el año 2017 se atendieron **4.130** requerimientos en la Unidad de Atención a la Comunidad Ecuatoriana Migrante según el siguiente detalle:

SERVICIOS	TOTAL
	ENE - DIC 2017
Repatriación Cadáveres	9
Emisión Notas Verbales	10
Retorno Asistido por Vulnerabilidad	50
Casos Vulnerables	22
Localizaciones	8
Personas Privadas de Libertad	5
Atención Psicológica	204
Certificación de Acreditaciones	2.611
Información	1.211
TOTAL	4.130

✓ **Día Internacional del Migrante:**

En el mes de diciembre del 2017 se realizó el “Evento Intercultural por el Día Internacional del Migrante” acto público de integración a la Comunidad Ecuatoriana Migrante Retornada y Comunidad Inmigrante de la Zonal 7 en la ciudad de Machala, en dicho evento se realizaron danzas folclóricas culturales, presentación de poesía alusiva sobre proceso migración irregular, presentación artística de migrantes “Ecuador aquí estoy”, presentación de obra de teatro sobre proceso de migración irregular “El camino del migrante”, feria ciudadana, degustación gastronómica intercultural, actividades deportivas: carrera maratón 5K “Yo soy Migrante”, campeonato de fulbito masculino y femenino, y cuadrangular de ecuavóley.



VI. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD INMIGRANTE

En la Unidad de Protección Internacional y Atención a Inmigrantes se ha logrado una atención integral a las diferentes demandas de la ciudadanía, atendiendo un total de 1.346 usuarios, y desarrollado 3 campañas de Sensibilización de la Xenofobia y otras formas de discriminación.

SERVICIOS	TOTAL
	ENE - DIC 2017
Casos resueltos a favor de la comunidad extranjera por vulnerabilidad	27
Retorno asistido	1
Estudiantes sensibilizados en campañas de xenofobia y discriminación	<u>1.318</u>
TOTAL	1.346

VII. ASUNTOS BINACIONALES

Esta Coordinación participa activamente en los compromisos binacionales con el objeto de impulsar y supervisar la aplicación de los acuerdos de régimen fronterizo ecuatoriano - peruano, así como proponer procedimientos y soluciones ágiles y oportunas a los problemas del tránsito de personas, bienes, vehículos, embarcaciones y medios de transporte por los pasos de frontera, puertos y aeropuertos habilitados, en un marco orientado a promover la cooperación, la integración y el desarrollo de la región fronteriza.

El 15 de Julio del 2017 se realizó la XIII REUNIÓN DEL COMITÉ DE FRONTERA EL ORO – TUMBES donde se conformaron 5 mesas de trabajo:

- Mesa Nro. 1 Autoridades Locales: Gobernadores y demás autoridades provinciales y departamentales.
- Mesa Nro. 2 Asuntos Migratorios: Cancillería, Ministerio del Interior, Policía Nacional.
- Mesa Nro. 3 Transporte Transfronterizo: MTOP, ANT, SUNAT.
- Mesa Nro. 4 Asuntos Aduaneros: SENA, SUNAT, Agrocalidad, SENASA.
- Mesa Nro. 5 Asuntos Ambientales: Ministerio del Ambiente, Ministerio de Minería, ARCOM.

VIII. INFORMACIÓN FINANCIERA

Con el propósito de garantizar un adecuado uso de los recursos, la Coordinación ha venido trabajando en la identificación de las necesidades para una eficiente gestión institucional, así como una adecuada asignación y racionalización del gasto de acuerdo con los objetivos estratégicos propuestos.

Durante el año 2017 la Coordinación Zonal 7, a través de los servicios brindados a la comunidad, ha recaudo un total de **US\$1.579.105**.

Con respecto a la ejecución del gasto de gestión corriente del año 2017 fue de US\$114.127 en toda la Zona 7.

IX. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Durante el mes de Julio se desarrolló la campaña denominada “La Cancillería Llega a tu Zona”, en los diversos cantones de la Provincia de El Oro, Loja y Zamora Chinchipe, misma que se llevó a cabo en coordinación con las diferentes Jefaturas Políticas, GAD Municipales de los Gobiernos Descentralizados, con el objetivo de socializar, difundir y brindar servicios de ésta cartera de estado a las autoridades, servidores públicos, representantes de organizaciones sociales y ciudadanía en general, dentro de perímetros urbanos ajenos a la sede de la Coordinación, logrando acercar los servicios de la Cancillería a la ciudadanía, así como evitar la especulación sobre los servicios de la que podrían ser víctimas nacionales o extranjeros.

Participación en Eventos Públicos:

Constantemente la Coordinación ha participado en eventos públicos durante el año 2017 como son los siguientes:

- III Reunión de Gabinete del Ejecutivo Desconcentrado Provincia De El Oro.
- Evento en la Ciudad de Loja – Día de la Bandera Domingo Cívico Planta Central.
- Participación en Mesa Sectorial Ciudadana de Política Exterior y Promoción.
- Evento de Lanzamiento de Obra Literaria Bases Militares Norteamericanas.

X. AGRADECIMIENTO

Finalmente deseamos expresar que los logros obtenidos fueron producto del esfuerzo en conjunto de todos los funcionarios y de la misma ciudadanía que en diversas ocasiones nos han expresado su agradecimiento por las atenciones recibidas, lo cual constituye un poderoso estímulo para seguir adelante y ser mejores cada día.

Machala, 19 de febrero del 2018.

Ing. Kleyner Toledo A.
Coordinador Zonal 7 del MREMH